PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 04 de Octubre de 2018 **Comunicado: 1668**

LXIV Legislatura hará una entrega-recepción ordenada y en apego a la ley

- La función de las diputadas y diputados como servidores públicos termina hasta el último minuto del encargo, afirmó la diputada María Elisa Manterola Sainz.

Al inaugurar el curso “Lineamientos de Entrega-Recepción para las Unidades Administrativas del Poder Legislativo”, la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de Veracruz, diputada María Elisa Manterola Sainz, subrayó que el proceso de entrega-recepción se llevará a cabo de manera ordenada y en apego a la ley, por lo que –destacó- la importancia que las y los servidores públicos de este Poder estén capacitados a fin de cumplir con este importante proceso de transición.

En el curso, organizado por la Contraloría Interna del Poder Legislativo, a cargo de René Buenrostro Hernández, la legisladora Manterola Sainz dijo que la función de las diputadas y diputados como servidores públicos termina hasta el último minuto del encargo, y –agregó- que desempeñarlo con decoro y estricto apego a derecho es la más alta responsabilidad.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Sergio Hernández Hernández, expuso que este curso tiene como propósito que los servidores públicos cuenten con los conocimientos necesarios que permitan realizar una entrega, a la siguiente Legislatura, de manera ordenada y así generar certidumbre sobre la continuidad de los trabajos legislativos de forma óptima.

“Cuando nosotros llegamos pedíamos una entrega ordenada, lamentablemente no tuvimos esa oportunidad, pero trabajamos para dejar este legado a las siguientes legislaturas a fin que todo sea realizado conforme a derecho, con orden y eficiencia”, abundó.

Al curso asistieron los titulares de las Secretarías General, Juan José Rivera Castellanos; de Servicios Administrativos y Financieros, Carlos Gabriel Fuentes Urrutia y de Fiscalización, Rafael Herrera Martínez; los Directores de Servicios Jurídicos, Ángel Ramírez Bretón y de Tesorería, Hiram Heriberto Cuevas Piedra, así como coordinadores, jefes de departamento y personal administrativo.

Fue impartido por la Subdirectora de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), Ana Elena Portilla Palacios y por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, María Cristina Sosa Sánchez.

Los aspectos abordados fueron el fundamento legal y concepto general de los lineamientos en la entrega-recepción y los procedimientos en caso de observaciones.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/